
EL ROMANCERO VULGAR DEL SIGLO XVIII EN SEVILLA: ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN DE LOS IMPRESORES

CARMEN ESPEJO CALA

(Departamento de Periodismo 1, Universidad de Sevilla)

1. EL «ANDALUCISMO» DEL *ROMANCERO VULGAR*

EN SU obra fundacional *Ensayo sobre la Literatura de Cordel* (1969), Julio Caro Baroja puso tanto énfasis en destacar el *andalucismo* subyacente a todo el fenómeno de la literatura de cordel, que desde entonces hasta ahora esta caracterización se ha aceptado como un aserto¹. El fenómeno, que describe con pormenores cuando se refiere a las canciones populares y localizándolo en el siglo XIX, comienza según el antropólogo un siglo o incluso dos antes, y puede generalizarse al resto de la literatura de cordel, particularmente al romancero vulgar que ahora nos interesa. La *meridionalización*, como es denominada en su obra, resultaría ser una tendencia –o tentación– creciente desde finales del Barroco en adelante, hasta el punto de que «el *popularismo* se traduce, con mucha frecuencia de modo exclusivo, en *andalucismo* y aun *gitanismo*».

1. Para el maestro vasco *lo andaluz* era tan consustancial a buena parte de esta literatura que, en los capítulos dedicados al *cancionero de cordel*, llega a afirmar que «el *andalucismo* es un género literario, musical, pictórico, muy en boga de 1830 a 1860 y que contribuyeron a desarrollarlo desde la Emperatriz Eugenia, amiga de Mérimée y de Iradier, hasta nuestros pobres cantores ciegos y que en la historia de la literatura y de la música españolas decimonónicas supone, hasta cierto punto, una reacción contra lo exótico, lo extranjero o extranjerizante», Julio Caro Baroja, *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Madrid: Itsmo, 1990, pág. 244.

Lo castellano, viejo o nuevo, queda desplazado para muchos por lo específicamente andaluz, por el prestigio y seducción que ejercen las costumbres populares de Andalucía desde el XVIII².

Las razones que explican el éxito de lo andaluz parecen tener que ver con el rechazo del gusto extranjerizante que se asocia a la literatura culta a partir de la Ilustración. Pero el origen mismo de la presencia mayoritaria de la ambientación andaluza en la literatura popular está relacionado, según se deduce de las numerosas páginas que dedica al tema, con el hecho de que los principales agentes implicados en la producción de la literatura popular –el autor y el impresor– son con mucha frecuencia de procedencia andaluza. Por otra parte, las notas *agitadas* o acanalladas propias de la ambientación andaluza, no son en las obras de estos autores tan sólo producto de una opción estilística, sino quizás reflejo sin más de cierta realidad social: «valdría la pena estudiar el fondo de realidad que encierran estos romances, como expresión de la vida andaluza de la segunda mitad del siglo XVII y sobre todo del XVIII [...]. Porque hay testimonios de otra índole que expresan el auge de esta chulapería y criminalidad con ínfulas nobiliarias, en la Andalucía de Carlos II»³.

Hemos dicho que estas afirmaciones parecen haberse constituido, desde 1969 –fecha de la primera edición del ensayo de Caro Baroja– hasta hoy, en lugares comunes de los trabajos sobre literatura popular. En un estudio posterior definitivo para nuestro conocimiento del tema, el *Romancero popular del siglo XVIII* de Francisco Aguilar Piñal (1972), se señalaba también entre los rasgos de esta literatura el *andalucismo*, añadiendo a la explicación de Caro Baroja, que se fijaba en la procedencia andaluza de la mayoría de los autores e impresores, otra derivada de la condición igualmente andaluza de la mayor parte del público⁴. En un tercer trabajo fundamental, el de M^a. Cruz García de Enterría *Literaturas marginadas* (1983), se recoge toda la argumentación precedente pero se pone el énfasis

2. J. Caro Baroja, *Ensayo*, pág. 29.

3. J. Caro Baroja, *Ensayo*, pág. 122.

4. «Si, como puede comprobarse, las imprentas de Sevilla, Córdoba, Málaga, con Madrid y Valencia, destacan por el número de los pliegos de cordel en ellas impresos, es lógico suponer que los habitantes de esas ciudades serían los máximos consumidores de esta popular literatura. Andalucismo, pues, en el público lector, que podríamos ampliar a la mitad sur de la península. Pero andalucismo también por los temas que trata y por los autores conocidos, cuyo lugar de origen es Sevilla y su contorno: Jerez, Utrera, Arahal, Hinojosa del Duque». Francisco Aguilar Piñal, *Romancero popular del siglo XVIII*, Madrid: CSIC, 1972, pág. XIII.

sin embargo en este último elemento, el de la recepción⁵, y finalmente, en el magnífico capítulo dedicado a la «Literatura popular» en el volumen *Historia literaria de España en el siglo XVIII* (1996), firmado por M^a. José Rodríguez Sánchez de León, aparece de nuevo la cuestión del *andalucismo*, definitivamente sancionada gracias a los datos recopilados por la autora. Unas afirmaciones en este último trabajo nos interesan especialmente, en cuanto aportan los elementos necesarios para que podamos reabrir el tema, e incluso sugieren una vía para la investigación que nos parece la más ajustada:

A modo de conclusión, los datos aportados demuestran la escasa competencia que las ciudades castellanas tuvieron en la impresión de pliegos de cordel. En contraste, las imprentas levantino-andaluzas se sitúan a la cabeza. Un intento por explicar el por qué de esta situación obliga a recordar la relevancia adquirida en el siglo XVIII por lo andaluz y la tradición editora de ciudades como Sevilla. Pero la evidencia de la respuesta la hace tan trivial como poco convincente. Aún queda por determinar qué impresores de literatura de cordel destacaron por su fecundidad editora y cuáles fueron sus preferencias, qué años los más productivos, qué cauces de distribución solían emplearse, así como comprobar las posibles relaciones existentes entre el comercio del libro y el de los pliegos sueltos⁶.

Precisamente a partir de este último punto, hemos dicho, querríamos suscitar de nuevo la complicada cuestión del *andalucismo*. Aceptando de partida cualquier interpretación que caiga del lado de lo antropológico –esa mencionada preferencia quizás ontológica de los andaluces por los temas y las formas de las literaturas marginadas, incluso la posible conexión de esta temática con *formas de ser* o de *vivir* de los andaluces, o de

5. «[En la segunda mitad del siglo XVI] el fenómeno del pliego de cordel ha adquirido ya un carácter que va a conservar hasta tiempos muy recientes: es fenómeno urbano y levantino-andaluz [...]; y en cuanto a esa dirección hacia el sur, que se irá acentuando con el paso de los años y siglos, puede, dicen, explicarse en razón del gusto meridional por este tipo de literatura (Caro Baroja 1969), apta también para ser escuchada en lecturas colectivas; y porque la marginación social ha sido siempre mayor en Andalucía, lo que explicaría, además del cultivo intenso de una literatura así, la abundancia de lectores también marginados». M^a. Cruz García de Enterría, *Literaturas marginadas*, Madrid: Playor, 1983, pág. 36.

6. M^a. J. Rodríguez Sánchez de León, «Literatura popular», en *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, edición de Francisco Aguilar Piñal, Madrid: Editorial Trotta & CSIC, 1996, pág. 334.

parte de ellos—, nos parece sin embargo que no se ha indagado suficientemente en el propio contexto editorial, que es seguro que puede al menos aportar datos que ayuden a centrar bien el problema. Nuestra comunicación aquí no puede ser más que una aproximación al tema tal como ahora lo abordamos. Pretendemos responder a todas las preguntas que deja suspendidas en el aire Rodríguez Sánchez de León en el párrafo que acabamos de transcribir, planteando como hipótesis de partida que la propensión de los impresores andaluces a la literatura popular, y particularmente al romancero vulgar, fue, *también*, una cuestión de estrategia comercial.

2. UNA CALA EN LA IMPRENTA SEVILLANA DEL SIGLO XVIII

Pensamos entonces que la cuestión del *andalucismo* está relacionada con un fenómeno de redefinición del mercado de la imprenta, o de verdadera lucha por el público o los públicos, poco conocido para el siglo XVIII. Tal como nosotros lo vemos, el fenómeno tendría desde luego raíces muy atrás en el tiempo, y éstas sí bien conocidas: recuérdese que Cruickshank⁷ ha explicado perfectamente las razones de la crisis en el comercio del libro que hacen que ya en las últimas décadas del siglo XVI la imprenta española reconduzca su producción hacia los productos de la literatura vernácula, hacia los *géneros menores* y hacia las llamadas *menudencias*⁸. Los impresores de Sevilla consiguen una posición competitiva, al menos en el mercado nacional, gracias precisamente a la explotación de esos otros géneros populares dirigidos a amplios mercados: recuérdese por ejemplo el papel fundamental que juega la capital andaluza en toda la apasionante trama descubierta por Pedro Cátedra en su estudio de los romances de ciego en la segunda mitad del XVI⁹. El reposicionamiento

7. Don W. Cruickshank, «Literatura and the book trade in Golden-Age Spain», *Modern Language Review*, 73 (1978), págs. 799-824.

8. Si bien esta crisis fue generalizada entre los impresores peninsulares, también es cierto que se hizo notar con especial gravedad en la imprenta sevillana, que había tenido con los Cromberger en la primera mitad del XVI unos años de fabulosa expansión. La misma casa Cromberger cae en parte víctima de esta crisis, véase Clive Griffin, *Los Cromberger. La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y México*, Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1991.

9. Pedro M. Cátedra, *Invención, difusión y recepción de la literatura popular impresa*, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2002.

comercial permite que todavía a lo largo del xvii el *arte negro* en Sevilla viva momentos de expansión¹⁰; desconocemos el ritmo al que se fue verificando la decadencia, pero el caso es que los datos referidos al siglo xviii hablan ya de debacle comercial. Escudero y Perosso daba noticia de los veintidós impresores que asientan sus negocios en la ciudad a lo largo de todo el siglo –a los que se unen los cuatro del xvii que aún producen en los primeros años de la siguiente centuria–, pero el caso es que parte de estos veintidós impresores son herederos de otros difuntos también presentes en la lista, por lo que habría que reducir el guarismo final si lo que queremos saber es con cuántas imprentas contaba Sevilla en el siglo xviii.

Proponemos en esta comunicación una cala en la historia de la imprenta sevillana del xviii. Indagaremos entonces en las estrategias comerciales de los impresores que en Sevilla cruzan el umbral de la segunda mitad del siglo, en el año de 1750, y los acompañaremos en sus actividades como impresores hasta 1755. Esta demarcación no deja de ser simbólica por lo que se refiere a la fecha de partida, pero en cambio tiene sentido por lo que respecta al cierre: 1755 resulta, en efecto, un año totalmente atípico para la imprenta sevillana, puesto que un desgraciado acontecimiento, el terremoto acaecido el 1 de noviembre, consigue dinamizar asombrosamente la actividad impresora en la ciudad¹¹.

Pues bien, en 1750 sólo ocho impresores resisten en la ciudad, y aunque otros más se incorporarán al oficio en las décadas finales de siglo, la cifra de los que tienen sus talleres funcionando simultáneamente nunca superó la decena. De estos ocho impresores, dos de ellos, Juan de Basoa y Florencio José de Blas y Quesada, pertenecen a generaciones anteriores hasta el punto de que su producción cesará pocos años después del ecuador del siglo. Del primero muy poco sabemos, y pocos son también los impresos conservados¹²; Florencio José de Blas y Quesada, en cambio,

10. Conocemos mejor la primera mitad del siglo xvii, y sabemos que a lo largo de esos cincuenta años hay en la ciudad más de treinta talleres de imprenta, algunos pertenecientes probablemente a impresores que acuden a la capital del Betis atraídos por lo que todavía tendría el aspecto de un vasto mercado receptivo a cuantos papeles baratos salieran de las prensas, pero cuya producción cesa pronto; véase Aurora Domínguez Guzmán, *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII (Catálogo y análisis de su producción) 1601-1650*, Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1992.

11. Nos hemos referido por extenso a esta cuestión en un trabajo reciente: Carmen Espejo Cala, «Spanish news pamphlets on the 1755 earthquake: trade strategies of the printers of Seville», *SVEC (Studies on Voltaire & the Eighteenth Century)*, [en prensa, feb. 2005], págs. 66-80.

12. El último que registra Aguilar Piñal es de 1751, y para entonces apenas llevaba una década trabajando en la ciudad. En 1750 publica un extenso discurso apologetico de

cuenta con una extensa producción conservada hasta su muerte en 1754. De Blas y Quesada resulta ser heredero de la célebre imprenta del xvii regentada por Juan Gómez de Blas, quien consiguió en 1657 la consideración de «Impresor Mayor de Sevilla» y a quien se debe, entre otras cosas, una importante producción en el ámbito de las relaciones de sucesos y las gacetas. En cambio, este descendiente –presbítero además de impresor– se desvincula por completo del universo de la prensa popular y parece especializado por el contrario en la impresión de sermones, particularmente oraciones fúnebres, de las que conservamos siete impresas entre 1750 y 1754. A lo largo de esos cuatro años imprime también unas letras de villancicos, en sólo dos páginas –producto que parece imprimir en términos de monopolio por aquellos años– y un breve tratado sobre cuestiones de moral.

Cuando muere, imprenta y privilegio pasan a Jerónimo de Castilla, casado con una hermana suya. En la línea iniciada por su antecesor, Jerónimo de Castilla se dedica a la impresión de textos de procedencia eclesiástica. En ese solo año de 1754 publica otros dos sermones fúnebres (uno de ellos dedicado a su antecesor en la saga) y otras dos obras de encargo oficial, y en los primeros meses de 1755 un extenso tratado en torno a los venenos firmado por un médico. Tal como ocurría con la imprenta del escurridizo Basoa, los impresores que detentaron a lo largo de las décadas centrales del xviii el privilegio de Impresores Mayores de Sevilla se mantuvieron lejos de los géneros propios del consumo popular, y consiguieron no obstante una saneada supervivencia gracias a la abundante demanda de trabajos que aún generaban las instituciones, en este caso particularmente las órdenes religiosas y la Monarquía. Como afirma Aguilar Piñal, «como imprenta *oficial* no se permitió nunca imprimir comedias ni vulgares pliegos de cordel, manteniendo durante todo el siglo el monopolio de los encargos municipales»¹³.

tema eclesiástico, y en 1751 un sermón de mediana extensión firmado por un fraile; previamente había publicado unos pocos sermones más. Hasta ahí podemos seguir su rastro. Véase Francisco Aguilar Piñal, *Impresos sevillanos del siglo XVIII. Adiciones a Tipografía Hispalense*, Madrid: CSIC, 1974. Las menciones a impresos del xviii sevillano se basan en este catálogo y en otro del mismo autor ya referido, el *Romancero popular del siglo XVIII*, además de en el catálogo de Francisco Escudero y Perosso, *Anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla*, pres. Aurora Domínguez Guzmán, Sevilla: Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, 1999. Para los impresos en torno al terremoto de 1755, utilizamos los datos de nuestro propio trabajo mencionado en la anterior nota, que añade a los que ya se conocían algunos nuevos impresos.

13. F. Aguilar Piñal, *Impresos sevillanos*, pág. 13.

En cambio, los círculos universitarios y académicos de la ciudad parecen dirigirse con preferencia a un taller de impresor a la hora de sacar a la luz una producción, que, por otra parte, no resulta demasiado amplia. Hablamos de la Imprenta de los Recientes, fundada en 1718 por Francisco Sánchez Reciente y que en las fechas que nos ocupan, las comprendidas desde 1750 a 1755, gobierna un impresor de nombre idéntico que podría ser un hijo del fundador. Este último consiguió, por medio de un tío suyo presbítero, catedrático en San Telmo y fundador de la Academia de Buenas Letras, un privilegio que lo vinculaba como impresor tanto a la Academia de Buenas Letras como a la Regia Sociedad de Medicina, dos de los más importantes foros culturales de la ciudad por entonces.

Algunas obras científicas o técnicas de extensión ya inusual salieron por ello de sus prensas, e incluso una de las pocas ediciones de consideración que produjo en las décadas centrales del siglo la imprenta sevillana, como es la de los *Ejercicios espirituales* de san Ignacio de Loyola en 1749. Entre 1750 y 1755 es poco lo que se imprimió en los talleres de los Recientes o poco lo conservado, aunque vuelven a tener en estos años prácticamente la exclusiva sobre los trabajos académicos de larga extensión¹⁴. Pero en los trabajos de imprenta que de manera más inequívoca prueban que su clientela mayoritaria estaba entre los universitarios, académicos e ilustrados de la ciudad deben citarse dos de muy distinta naturaleza, una *Bula* del Papa Benedicto XIV a favor del Colegio de Letras Dionisiano de Granada, de observancia obligada en todas la universidades del Reino, y la traducción en 1755 del *Diario de los Sabios de París* —el célebre *Journal des Savants*— por obra de Ignacio Muñoz de Consuegra, vecino de Sevilla, que comprendía varios meses de la edición de 1753 de la revista francesa.

Gracias en buena medida a la influencia conseguida a través de familiares, estas dos grandes oficinas de imprenta, la Imprenta Mayor y la de los Recientes, se reparten prácticamente todo el trabajo que generan las instituciones oficiales, y, más allá de estos trabajos por encargo, poca más actividad editorial parece requerir una ciudad en la que, a las alturas de mediados del XVIII, todavía no han hecho su aparición aquellas célebres

14. Conocemos una nueva traducción de textos de Ignacio de Loyola, un extenso trabajo filosófico en cuatro tomos de más de seiscientas páginas y en lengua latina, una recopilación de sermones marianos en dos tomos de quinientas páginas y un nuevo tratado técnico de casi trescientas páginas, además de algún memorial utilizado como documentación judicial —género para el que también parecen haber detentado cierto monopolio durante estos años— y varios sermones.

tertulias que harán de semillero para las ideas ilustradas poco tiempo después. Aún así puede resultar llamativa la ausencia de ediciones locales de obras literarias del presente o del pasado, sobre todo si sabemos que no se correlaciona con un presunto «aislamiento cultural» de la ciudad. Todos los grandes autores nacionales o extranjeros —particularmente franceses— del Siglo de las Luces, incluso aquellos sobre los que pesó la prohibición de la censura, pudieron ser leídos en Sevilla, como prueban los inventarios de bibliotecas privadas conservados. Ahora bien, todavía a finales de siglo era más sencillo para los hombres cultos de la ciudad encargar las novedades literarias a los libreros de Madrid o incluso adquirirlas al paso de los libreros franceses que recorren España ofreciendo de forma itinerante su catálogo.

Valga como muestra al respecto el inventario de la biblioteca que Jovellanos logra reunir en sus años de estancia en Sevilla, en la década de los 70, que supera el millar de volúmenes y que consigue básicamente comprando fondos de bibliotecas de jesuitas expulsos: «En los años que dura su estancia en Sevilla hay en la ciudad seis imprentas, pero de su producción poco queda en el inventario de Jovellanos, que tiene preferencia por los libros venidos de fuera», dice Aguilar Piñal¹⁵. De hecho, y a pesar de que, de nuevo tomando como referencia los años de estancia de Jovellanos, los libreros que tienen sus tiendas abiertas en la ciudad pueden llegar a quince, la mayor parte de ellos asentados en la populosa calle Génova, debió ser difícil también para ellos como para los impresores competir en el mercado del libro, de modo que muchos intentaron asegurar beneficios siendo, además de impresores, libreros —o viceversa—. Es el caso del personaje más conocido en el mercado libresco del XVIII sevillano: José Padrino.

Con él entramos en otra categoría de impresores propia de la Sevilla de mediados del XVIII, aquella precisamente que más nos interesa hoy. Su firma como impresor se inaugura en 1747, y Aguilar Piñal afirma de él «que contribuyó en gran medida a la renovación hispalense del arte de la imprenta en la segunda mitad del XVIII»¹⁶. Su producción parece efectivamente la más dinámica de la época. En sus primeros años de estancia en la ciudad, Padrino diversifica bastante su oferta. Imprime por una parte libros de moral cristiana, uno al menos traducción del italiano, vinculados

15. Y en efecto, sólo 45 libros de su biblioteca fueron impresos en la ciudad, frente a los 315 de otras localidades (179 de Madrid), y los 554 extranjeros. F. Aguilar Piñal, *La biblioteca de Jovellanos (1778)*, Madrid: Instituto Miguel de Cervantes, 1984, pág. 23.

16. F. Aguilar Piñal, *Impresos sevillanos*, pág. 19.

en muchos casos a la Compañía de Jesús; también un par de curiosos trabajos historiográficos dedicados a los orígenes históricos de las villas de Jerez y Huelva, y alguna obra más de historia local junto a los ya inevitables sermones y oraciones fúnebres.

Sin embargo el pleno rendimiento de su imprenta llegará en 1755, cuando en los dos meses finales del año su producción alcance cifras desproporcionadas con todo lo anterior, gracias a la expectación generada por el terremoto que asola la ciudad: en sólo esos dos meses, de las prensas de Padrino salen hasta veintiún impresos, catorce de ellos breves y anónimas relaciones de sucesos, ocho en una prosa generalmente sobria, muy cercana ya al lenguaje periodístico, y seis en romance.

La respuesta del público debió ser tan satisfactoria como para que Padrino, a partir de ese momento, dedique con especialidad sus prensas a la producción de relaciones de sucesos en prosa y romances vulgares. En el catálogo de Aguilar Piñal, *Romancero popular del siglo XVIII*, aparecen casi medio centenar de romances atribuidos a su imprenta, y, aunque la fecha de impresión no aparezca en la mayor parte de ellos, aquéllos que sí la hacen constar o que permiten que se deduzca del título se fechan a partir de 1755.

Relativamente similar es la trayectoria de otro impresor, José Navarro y Armijo. Navarro parece heredar una imprenta establecida por su padre en la ciudad poco antes, y su firma aparece en 1734, así que a mediados de siglo lleva ya largos años compitiendo en el mercado de la impresión y de la venta de impresos, pues su taller es también tienda como se encarga de indicar en muchos de sus colofones. En todos esos años ha publicado fundamentalmente obras por encargo eclesiástico, muchas veces en relación con el Colegio de Santo Tomás, y algunas obras de contenido médico o medicinal¹⁷. Pero, tal como en el caso de Padrino, en el de José Navarro el terremoto del día de Todos los Santos de 1755 resulta un acicate para su negocio, y de sus prensas salen en las pocas semanas que quedaban

17. Sólo le conocemos antes de 1755 una incursión solitaria en el campo de la prensa popular: en 1740 imprimió, en efecto, unas *Noticias verdaderas de la más regia batalla, que ha tenido un Armador español con la gran Sultana argelina, discurrendo ser inglés; la qual fue apressada con pérdida de cien moros, y más de cien cautivos que se rescataron* [Y]. *Sucedió el día 22 del mes de Agosto de 1740*. En 1734, un impresor que podría ser su hermano, y que habría heredado en primer lugar la imprenta paterna de la que luego se hará cargo Joseph, quien firma como Juan Navarro, había impreso una *Verdadera Relación y curioso Romance, en que se da cuenta y declara cómo habiéndose hecho, por la gran falta de agua, en esta Ciudad de Sevilla, varias rogativas, y no queriendo Dios embiar el rocío tan deseado y menesteroso*, etc.

hasta finales de año no menos de diecisiete impresos sobre el tema, cuatro de ellos relaciones de sucesos en prosa y siete romances. A pesar de ello, Navarro debió considerar poco lucrativo competir con Padrino y otros especialistas en el romancero vulgar pasados estos primeros meses de urgencia informativa, pues no se prodiga en el género en los años posteriores.

Ahora bien, no puede atribuírsele a Padrino el descubrimiento de las posibilidades del *romancero vulgar*. En la misma calle Génova en la que Padrino y Navarro tienen sus tiendas-talleres, mantiene su propio establecimiento la Viuda de Diego López de Haro, una impresora que hereda en 1752 tras la muerte de su marido una imprenta fundada en el último cuarto del siglo xvii. Desde 1696 la imprenta figura a nombre de los «Herederos de Tomás López de Haro»: éstos se encuentran, justamente, entre los más asiduos cultivadores del romancero vulgar en la imprenta de la ciudad, pues son casi tres decenas los romances de la firma recogidos en el catálogo ya señalado.

Coincidiendo tal vez con la estancia de Felipe V en Sevilla, la casa obtiene el privilegio de «Imprenta Real». Como «Tipografía Castellana y Latina» que se intitulaba a sí misma, bajo la gerencia de Diego López de Haro el taller imprime obras cultas y extensas, algunas incluso en latín; pero en el haber de este prolífico impresor se encuentran de nuevo preferentemente zarzuelas, comedias, relaciones de sucesos, romances y otros materiales de sabor marcadamente popular, entre ellos numerosos escritos del famoso catedrático salmantino Torres Villarroel, mas las abundantes réplicas que el polémico astrólogo suscitaba. Aunque siempre compaginó estos trabajos con los encargos de ambos cabildos y otras instituciones de la ciudad, su Viuda mantiene esta línea de publicaciones baratas, y son más de veinte los romances que conservamos con su firma, doce de ellos con ocasión del terremoto de 1755.

La casa López de Haro, por tanto, es una imprenta especializada en la producción de romances vulgares, y en buena medida puede atribuírsele —se ha indicado ya— la popularización definitiva del género entre el público sevillano del xviii¹⁸; en las primeras décadas de siglo comparten sin embargo este ingente mercado con otra firma de verdaderos especialistas, la de Francisco de Leefdael y sus sucesores.

18. La nómina de los impresores que trabajan en Sevilla en los primeros años de la segunda mitad del xviii está engrosada, en fin, por un nombre más, el del impresor Diego de San Román y Codina, el octavo de nuestra lista, que se implanta en la ciudad precisamente en 1750, pero cuya imprenta no alcanzará una producción considerable hasta un par de décadas después, ya en manos de sus herederos.

Francisco de Leefdael, alemán de origen, había llegado de Colonia probablemente al calor de las expectativas abiertas con el cambio de dinastía en España. Desde 1701 se encuentra su firma en Sevilla, hasta 1728 en que fallece: en esos años deja en la ciudad más de sesenta ediciones de romances populares, particularmente pliegos de comedias. A su muerte, su Viuda se hace cargo del negocio, persistiendo en la línea de publicaciones que tanto éxito había deparado a la casa, y publicando por su parte más de cuarenta romances. Sin embargo, entre los años finales de la década de los cuarenta y los primeros de los cincuenta su firma se pierde, provocando un hueco entre los productores destinados al mercado popular que, hemos visto, la Viuda de López de Haro y José Padrino se apresuran en ocupar.

De esta forma, y para lo que al ámbito sevillano se refiere, es posible hablar de dos generaciones de impresores especializados en literatura popular: los iniciadores son sin duda los sevillanos a los que aludíamos en los últimos párrafos, los Leefdael y los López de Haro, desde comienzos de siglo hasta la mitad del mismo *grosso modo*. Con la segunda generación, que es la que trabaja desde mediados de siglo, aproximadamente, desaparece la firma Leefdael y se unen a los López de Haro en Sevilla José Padrino y algún otro impresor como Manuel Nicolás Vázquez. Los sucesores de todos ellos llevan los géneros populares, como bien se sabe, al siglo XIX, pero tal vez podría hablarse de una pérdida de vigor de la prensa popular sevillana en las últimas décadas del XVIII, coincidiendo con el comienzo de la hegemonía cordobesa y malagueña¹⁹.

19. El espacio y el tiempo destinados a una comunicación no permiten que desarrollemos este último argumento, pero, no queremos dejar de apuntar una posible explicación que tiene que ver de nuevo con las estrategias comerciales de los impresores: ¿puede deberse la relativa falta de vigor de la prensa popular sevillana en los últimos decenios del XVIII al progresivo afianzamiento de la llamada *prensa seria* también en la ciudad del Sur? M^a. José Rodríguez Sánchez de León argumenta en la misma dirección refiriéndose a la disminución de la presencia de los temas políticos y militares en la literatura popular de la segunda mitad del XVIII: «Hacia la segunda mitad del siglo coincidiendo con el reinado de Fernando VI se observa una significativa merma en el número de pliegos que romancean las glorias de la realeza. Entre las diversas causas que podrían justificar esta disminución cabe mencionar el auge de la prensa periódica verificado en esas fechas. En efecto, el reinado de Fernando VI marca una línea divisoria en la que España se asoma tímidamente a la Europa ilustrada. Mas esta apertura conlleva la escisión de las clases populares respecto de las minorías cultas o viceversa. El relato de las batallas y la noticia de otros hechos bélicos o políticos se reserva para las gacetas, los papeles periódicos y los pliegos en prosa, mientras que los poéticos se centran en la narración de sucesos de interés más general», M^a. J. Rodríguez Sánchez de León, «Literatura popular», pág. 338.

Si se ha seguido hasta aquí nuestra exposición, se habrá notado que hemos reducido la cuestión del *andalucismo* a mero oportunismo comercial. Sin duda esta explicación, esgrimida en exclusividad, resultaría gravemente insuficiente. Cuestiones de gusto, de marginación social, de vinculación con hondas peculiaridades antropológicas debieron estar presentes a la hora de consolidar esta presencia mayoritaria de lo andaluz en el universo del romancero vulgar del siglo XVIII. Pero nuestra aportación pretende poner de relieve que, en una ciudad en la que todavía se vivía un proceso de aclimatación obligada a los nuevos tiempos de crisis, la presencia simultánea de muchos impresores –muchos en relación a una demanda ya mermada– habría hecho que de manera natural éstos procuraran repartirse el mercado, atendiendo a esa segmentación del público que empezaba a ser un hecho incontestable en el mismo siglo XVIII. Aquellas firmas impresoras que contaban con privilegios o vinculaciones familiares con las instituciones del poder político o económico forzaron de alguna forma a los demás a dirigirse a *otros* mercados con *otros* productos, y el éxito de algunas lanzamientos masivos de obrillas populares en conexión con acontecimientos determinados, como el célebre terremoto de 1755, debió ayudar a estos maestros impresores a decidir su incursión definitiva por estos territorios de la *lyra minima*.